

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

FIJACIÓN LISTA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	PROVIDENICIA	TÉRMINO	INICIO	FINALIZA
08433-40-89-003- 2016-00582-00	EJECUTIVO SINGULAR	UNVIERSIDAD METROPOLITANA	SOREYDIS CERPA ANGULA Y OTRA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO		3 DIAS	28/03/2022	30/03/2022
08433-40-89-003- 2021-00469-00	EJECUTIVO SINGULAR	SUMA COOPERATIVA LTDA	FRANCISCO CAMARGO MEZA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO		3 DIAS	28/03/2022	30/03/2022

Malambo, Marzo 25 de 2022.

De conformidad con lo previsto en el Art. 110 del CGP, para traslado de las partes de la anterior actuación en la fecha y a la hora de las 8:00AM.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente
ANGELICA PATRICIA GÓMEZ ACOSTA
Secretaria

Firmado Por:

Angelica Patricia Gomez Acosta Secretaria Juzgado Municipal Juzgado 003 Promiscuo Municipal Malambo - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cbed524e3b11958957c6aa87c2642ad0f65ca77902da8ddabcd5c3e856a4a7c5**Documento generado en 25/03/2022 07:21:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Dirección: Calle 11 No. 14-03, Barrio Centro.

PBX: 3885005 EXT.6037

www.ramajudicial.gov.co Email: J03prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Malambo - Atlántico. Colombia